

Índice

19 Comparación con la Macroencuesta 2019 1

19.1 Violencia de la pareja..... 1

19.2 Violencia fuera del ámbito de la pareja 3

19.3 Acoso sexual..... 5

19.4 Acoso reiterado..... 6

19 Comparación con la Macroencuesta 2019

En este capítulo se muestran los principales indicadores de violencia contra la mujer de la Macroencuesta 2024 y se comparan con los equivalentes de la Macroencuesta 2019. Los indicadores que acotan el período temporal (4 años previos a las entrevistas o 12 meses previos a las entrevistas, por ejemplo) se consideran más adecuados para realizar comparaciones sobre la magnitud de la violencia entre dos años distintos que los indicadores que proporcionan las prevalencias-vida de la violencia¹. Por ello, para la comparación se emplean las prevalencias de la violencia en los 4 años² previos a las entrevistas y no las prevalencias de la violencia a lo largo de la vida, salvo en aquellos casos en los que no se disponga de la información necesaria más que para la violencia a lo largo de la vida.

Se proporcionan estas comparaciones debido al interés que suscitan pero es necesario tomarlas con cautela ya que ha habido cambios metodológicos sustanciales entre ambas encuestas y también cambios en la estructura de la población entre los dos años. Con respecto a los cambios metodológicos, es importante tener en cuenta que se ha pasado de un muestreo por cuotas, que es el que utiliza el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) en sus muestras, a un muestreo probabilístico elaborado por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Por tanto, la muestra de esta edición de la macroencuesta presenta un mejor ajuste³ a la estructura de la población.

En las tablas siguientes se muestra la estimación puntual de cada estimador y su correspondiente intervalo de confianza del 95%, así como el resultado de la prueba Z para la diferencia de dos proporciones de muestras independientes.

19.1 Violencia de la pareja

En este epígrafe se analiza si ha habido cambios entre la Macroencuesta 2019 y la Macroencuesta 2024 en la prevalencia de la violencia de alguna pareja⁴ en los 4 años previos a las entrevistas. Los resultados se muestran en la Tabla 19.1.

Si se analizan todos los tipos de violencia de forma conjunta, no se encuentran diferencias estadísticamente significativas en la prevalencia de la violencia en la pareja entre las dos ediciones de la encuesta.

¹ Los indicadores de período temporal corto son más sensibles para detectar cambios recientes, permitiendo evaluar el impacto de políticas, programas de prevención o cambios sociales específicos en un momento dado. La prevalencia-vida mide la acumulación total de experiencias violentas a lo largo de la vida, por lo que incluye eventos ocurridos décadas atrás y además está influenciada por la estructura de la población en cada momento. Así, los cambios en la estructura de edad, la migración o las tasas de mortalidad pueden afectar las comparaciones de prevalencia-vida entre diferentes períodos de tiempo. Esto hace que sea menos útil para reflejar las condiciones actuales o los cambios interanuales en la magnitud del problema.

² Debido a la baja frecuencia muestral de la violencia en los 12 meses previos a las entrevistas en algunos de los indicadores, para las comparaciones se emplean las prevalencias en los 4 años previos a las entrevistas.

³ La muestra del CIS se ajustaba por cuotas de edad y ocupación pero, por ejemplo, no se ajustaba para tener una adecuada representación de las mujeres extranjeras. Debido a ello, en la macroencuesta 2019 las mujeres nacidas en el extranjero suponían el 13,1% de la muestra frente a un peso poblacional aproximado del 16,3% en aquel año. En cambio, la muestra del INE se ha calibrado teniendo en cuenta el total de mujeres extranjeras a nivel nacional, por lo que su peso en la muestra de la macroencuesta 2024 (20,0%) coincide con su peso poblacional.

⁴ Se han calculado los porcentajes sobre el total de mujeres que han tenido pareja en alguna ocasión en cada encuesta.

Si se analiza de forma diferenciada cada tipo de violencia, se observa una reducción en la prevalencia de la violencia de control en los 4 años previos a las entrevistas: ha pasado de un 12,3% (IC 95%: 11,5% - 13,1%) en 2019 a un 10,3% (IC 95%: 9,7% - 11,0%) en 2024.

Para la violencia física o sexual de la pareja, las diferencias son estadísticamente significativas cuando se analizan de forma conjunta, pero no cada una de ellas de forma independiente. En cualquier caso, las diferencias entre ambos años son mínimas, habiéndose pasado de una prevalencia de la violencia física o sexual en los 4 años previos a las entrevistas del 4,7% (IC 95%: 4,2% - 5,2%) en 2019 a otra del 5,3% (IC 95%: 4,9% - 5,8%) en 2024.

No hay diferencias estadísticamente significativas para la violencia emocional ni la violencia económica.

Tabla 19.1 Resumen de las prevalencias de los distintos tipos y combinaciones de violencia en la pareja en los 4 años previos a las entrevistas para las Macroencuestas de Violencia contra la Mujer 2019 y 2024

	Año	1%	Cualquier pareja		Sig.
			IC (95%) límite inferior	IC (95%) límite superior	
Física	2019	3,1	2,7	3,6	<i>ns</i>
	2024	3,2	2,9	3,6	
Sexual	2019	3,0	2,6	3,4	<i>ns</i>
	2024	3,4	3,1	3,8	
Física y/o sexual	2019	4,7	4,2	5,2	<i>p<0,05</i>
	2024	5,3	4,9	5,8	
Psicológica emocional	2019	10,3	9,5	11,0	<i>ns</i>
	2024	10,9	10,3	11,5	
Psicológica de control	2019	12,3	11,5	13,1	<i>p<0,001</i>
	2024	10,3	9,7	11,0	
Económica	2019	4,2	3,7	4,7	<i>ns</i>
	2024	4,4	4,0	4,8	
Psicológica y/o económica	2019	15,3	14,5	16,2	<i>ns</i>
	2024	15,1	14,4	15,9	
Violencia total	2019	15,5	14,6	16,4	<i>ns</i>
	2024	15,9	15,2	16,6	

1. Porcentaje sobre el total de mujeres que han tenido pareja alguna vez en su vida.

IC= Intervalo de confianza

ns= no significativo

19.2 Violencia fuera del ámbito de la pareja

En este epígrafe se analiza si ha habido cambios entre la Macroencuesta 2019 y la Macroencuesta 2024 en la prevalencia de la violencia física o sexual fuera del ámbito de la pareja en los 4 años previos a las entrevistas. Los resultados se muestran en la Tabla 19.2.

Se aprecia una mínima disminución de la prevalencia de la violencia física fuera de la pareja en los 4 años previos a las entrevistas, que pasa de un 2,6% (IC 95%: 2,3% - 3,0%) en 2019 a un 2,2% (IC 95%: 1,9% - 2,5%) en 2024.

Por el contrario, hay un incremento de la violencia sexual fuera de la pareja en los 4 años previos a las entrevistas, que pasa de un 1,4% (IC 95%: 1,1% - 1,7%) en 2019 a un 3,4% (IC 95%: 3,1% - 3,8%) en 2024. A continuación se profundizará en este punto puesto que gran parte de este cambio se debe a las modificaciones metodológicas introducidas en el módulo del cuestionario dirigido a medir la violencia sexual fuera de la pareja.

Tabla 19.2 Resumen de las prevalencias de la violencia física o sexual fuera del ámbito de la pareja en los 4 años previos a las entrevistas para las Macroencuestas de Violencia contra la Mujer 2019 y 2024

	Año	% ¹	IC (95%) límite inferior	IC (95%) límite superior	Sig.
Física	2019	2,6	2,3	3,0	$p<0,05$
	2024	2,2	1,9	2,5	
Sexual	2019	1,4	1,1	1,7	$p<0,001$
	2024	3,4	3,1	3,8	

1. Porcentajes sobre el total de mujeres residentes en España de 16 o más años.
IC= Intervalo de confianza

Como se explica en el capítulo dedicado a la violencia sexual fuera de la pareja, ha habido un incremento importante en la prevalencia de la violencia sexual debido a la modificación de uno de los ítems de cribado, el relativo a los tocamientos no deseados, donde se incorporan el “culo” y los “labios” como zonas posibles de los tocamientos para equipararlo al de la Encuesta Europea de Violencia de Género: la redacción de este ítem en la macroencuesta 2019 era “*Le ha tocado a Ud. sus partes íntimas -genitales o pecho- o le ha realizado algún otro tocamiento de tipo sexual cuando usted no quería*” y en la macroencuesta 2024 “*Le ha tocado sus genitales, pechos, culo, o labios o le ha realizado algún otro tocamiento de tipo sexual cuando usted no quería*”. El resultado es que la prevalencia-vida de este ítem ha pasado de un 4,6% a un 12,1% y, debido a ello, la prevalencia del total de la violencia sexual fuera de la pareja a lo largo de la vida ha aumentado del 6,5% de la macroencuesta 2019 al 14,5% de la actual.

No se dispone de la prevalencia de este ítem para los 4 años previos a las entrevistas en la macroencuesta 2019, pero en la macroencuesta 2024 su prevalencia es de un 2,4%, por lo que la mayor parte del incremento de la prevalencia a lo largo de la vida se debe a la modificación en la redacción del ítem y no a un aumento de la violencia reciente en el tiempo.

Por otra parte, mientras que en la macroencuesta 2024 es posible conocer la prevalencia para los 4 años previos a las entrevistas de los tres grandes tipos de violencia sexual considerados en la encuesta⁵ (violación, intentos de violación y otras formas de violencia sexual), no se dispone de esta información en la macroencuesta de 2019, ya que la pregunta sobre cuándo ocurrió la violencia por última vez se hacía para el conjunto de la violencia sexual fuera de la pareja y no ítem a ítem como en la presente edición de la macroencuesta. Por ello, se comparan a continuación las prevalencias-vida de cada uno de estos tres tipos de violencia sexual, aunque hay que tomar los resultados con cautela debido a que, como se ha mencionado previamente, las prevalencias-vida no son las más adecuadas para ver si la violencia ha aumentado o disminuido entre dos momentos de tiempo distintos.

La prevalencia de las violaciones a lo largo de la vida (Tabla 19.3) se ha incrementado de la macroencuesta 2019 a la macroencuesta 2024: en 2019 el 2,2% (IC 95%: 1,9% - 2,6%) de las mujeres de 16 o más años afirmaba haber sufrido una violación fuera del ámbito de la pareja y en 2024 este porcentaje es del 3,1% (IC 95%: 2,8% - 3,5%).

La prevalencia de los intentos de violación a lo largo de la vida (Tabla 19.3) también se ha incrementado de la macroencuesta 2019 a la macroencuesta 2024: en 2019 el 2,5% (IC 95%: 2,2% - 2,9%) de las mujeres de 16 o más años declaraba haber sufrido un intento de violación fuera del ámbito de la pareja mientras que en 2024 este porcentaje asciende al 3,2% (IC 95%: 2,9% - 3,6%).

Igualmente, la prevalencia de otras formas de violencia sexual distintas de las violaciones y los intentos de violación a lo largo de la vida (Tabla 19.3) ha aumentado de la macroencuesta 2019 a la macroencuesta 2024: en 2019 el 4,8% (IC 95%: 4,3% - 5,3%) de las mujeres de 16 o más años manifestaba haber sufrido otras formas de violencia sexual distintas de violaciones e intentos de violación fuera del ámbito de la pareja. En 2024 este porcentaje asciende al 12,7% (IC 95%: 12,0% - 13,3%). El principal motivo de este aumento es el cambio de redacción del ítem referido a los tocamientos no deseados mencionado al comienzo de este apartado.

⁵ Pueden consultarse en el capítulo dedicado a la violencia sexual fuera de la pareja.

Tabla 19.3 Resumen de las prevalencias de las violaciones, los intentos de violación y otras formas de violencia sexual fuera del ámbito de la pareja **a lo largo de la vida** para las Macroencuestas de Violencia contra la Mujer 2019 y 2024

	Año	% ¹	IC (95%) límite inferior	IC (95%) límite superior	Sig.
Violaciones	2019	2,2	1,9	2,6	$p<0,001$
	2024	3,1	2,8	3,5	
Intentos de violación	2019	2,5	2,2	2,9	$p<0,01$
	2024	3,2	2,9	3,6	
Otras formas de violencia sexual	2019	4,8	4,3	5,3	$p<0,001$
	2024	12,7	12,0	13,3	

1. Porcentajes sobre el total de mujeres residentes en España de 16 o más años.

IC= Intervalo de confianza

Además de la modificación en la redacción del ítem sobre los tocamientos, existen otras cuestiones metodológicas que podrían haber influido en los resultados. Por ejemplo, haber introducido la posibilidad de responder al cuestionario por internet (CAWI) en vez de emplear la entrevista presencial tradicional (CAPI), ya que el CAWI ofrece una mayor privacidad frente al CAPI, y esto a su vez favorece que se desvelen situaciones de violencia, tal y como se ha ido viendo a lo largo de este estudio.

Finalmente, es necesario tener en cuenta que una encuesta mide la prevalencia revelada, es decir, aquella que las mujeres deciden desvelar en el momento en que la realizan. Tal y como señala el Instituto Europeo de Igualdad de Género⁶ (2025) son muchos los factores que pueden influir en la decisión de las mujeres de revelar la violencia sufrida, incluidos los contextos sociales y culturales más amplios, como las normas, las desigualdades de género, los niveles generales de impunidad y la confianza en las instituciones. En los últimos años, y a raíz de movimientos como el #MeToo o #Cuéntalo, millones de mujeres han decidido enfrentarse al estigma asociado a la violencia contra las mujeres y hablar abiertamente sobre sus experiencias de violencia. Esto ha hecho que a este movimiento social de gran alcance se le haya atribuido un aumento significativo en la denuncia de la violencia sexual⁷.

Es probable que el aumento registrado por la macroencuesta se deba más a todos estos factores que a un incremento real de la violencia sexual.

19.3 Acoso sexual

En este epígrafe se analiza si ha habido cambios entre la Macroencuesta 2019 y la Macroencuesta 2024 en la prevalencia del acoso sexual en los 4 años previos a las entrevistas. Los resultados se muestran en la Tabla 19.4, no encontrándose diferencias estadísticamente significativas entre los dos años.

⁶ EIGE (2025), [Gender Equality Index 2024 – Tackling violence against women](#), tackling gender inequalities, Publications Office of the European Union, Luxembourg.

⁷ Levy, Ro'ee and Mattsson, Martin, [The Effects of Social Movements: Evidence from #MeToo](#)

Tabla 19.4 Resumen de las prevalencias del acoso sexual en los 4 años previos a las entrevistas para las Macroencuestas de Violencia contra la Mujer 2019 y 2024

	Año	% ¹	IC (95%) límite inferior	IC (95%) límite superior	Sig.
Acoso sexual	2019	18,1	17,3	19,1	<i>ns</i>
	2024	17,8	17,1	18,6	

1. Porcentajes sobre el total de mujeres residentes en España de 16 o más años.

IC= Intervalo de confianza

ns= no significativo

19.4 Acoso reiterado

El procedimiento para cribar el acoso reiterado ha cambiado entre la Macroencuesta 2019 y la Macroencuesta 2024. Estos cambios son muy relevantes, por lo que las diferencias en las prevalencias entre ambos años deben considerarse exclusivamente de tipo metodológico, no pudiéndose comparar los indicadores del acoso reiterado de ambos años. En el capítulo de metodología, apartado 21.7.3, puede encontrarse información detallada sobre estos cambios.